

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

ESTADOS ELECTRÓNICOS NO. 099 DE JULIO 19 DE 2017

[PUEDE DESCARGARSE LOS AUTOS ABRIENDO ESTE LINK](#)

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-273	NULIDAD Y R.D.	JAIME ADOLFO QUICENO FERNÁNDEZ	D.A.S Y OTROS	DESVINCULA NUMERAL PRIMERO AUTO DE ABRIL 21 DE 2017.- NO REPONE AUTO DE 16 DE ENERO DE 2017.	JULIO 18
02	2016-002	REPARACIÓN D.	MARÍA LUCILA MINDA DE GÓMEZ Y OTROS	FUNDACIÓN HOSPITAL SAN PEDRO E.S.E.- EMSSANAR ESS	ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA.	JULIO 18
03	2017.184	CONCILIACIÓN PREJUDICIAL	PROCIENTÍFICA AMD	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE PASTO	IMPROBAR ACUERDO CONCILIATORIO	JULIO 18
04	2017-198	EJECUTIVO	JUAN CARLOS ALBÁN ARAUJO	CENTRO DE SALUD SAÚL QUIÑONES E.S.E	SE ABSTIENE DE LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO. RECONOCE PERSONERÍA.	JULIO 18
05	2017-188	NULIDAD Y R.D.	HOOVER ERNESTO CALDERON	POLICÍA NACIONAL	ADMITE DEMANDA Y RECONOCE PERSONERÍA	JULIO 18

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy **diecinueve (19) de Julio de dos mil diecisiete (2017)**.

JAVIER INSUASTY DIAZ- SECRETARIO

